

¿Qué hacen las facultades de la UNLP para promover el egreso? Un panorama de las políticas y acciones en curso.

Causa, Matías y Lastra, Karina.

Cita:

Causa, Matías y Lastra, Karina (2024). *¿Qué hacen las facultades de la UNLP para promover el egreso? Un panorama de las políticas y acciones en curso. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/192>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/pK3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿Qué hacen las facultades de la UNLP para promover el egreso? Un panorama de las políticas y acciones en curso

Causa, Matías (UNLP) - causamd@gmail.com
Lastra, Karina (UNSAM) - klastra@unsam.edu.ar

Resumen

En Argentina, en los últimos años se observó una creciente preocupación sobre el egreso universitario, cuestión que se visibilizó a partir de documentos y orientaciones consensuadas entre agencias estatales y las propias universidades nacionales, y que derivaron en una mayor precisión y exigencia sobre las tasas de graduación y los datos estadísticos. Este artículo se propone presentar avances parciales relativos a las políticas y acciones institucionales que un grupo heterogéneo de facultades de la UNLP lleva a cabo para la promoción y mejora de los indicadores de egreso.

En lo metodológico se ha optado por un abordaje de tipo cualitativo, y para la recolección de la información empírica las técnicas seleccionadas fueron la investigación documental y las entrevistas semiestructuradas. Aunque el estudio aún se encuentra en proceso, preliminarmente, es posible identificar en las facultades estudiadas una creciente preocupación por mejorar al egreso y la graduación, cuestión que se manifiesta, entre otras cuestiones, en la implementación de estrategias y mecanismos encaminadas a fortalecer y orientar las trayectorias estudiantiles en el último tramo de las carreras.

Palabras claves: Graduación; Universidad; Plan Estratégico; Estrategias Pedagógicas; Innovaciones.

La preocupación por el egreso universitario en el marco del Derecho a la Educación Superior

El reconocimiento de la universidad como un derecho (CRES, 2008) involucra la atención del conjunto de los tramos o momentos que configuran las trayectorias académicas entendidas como el recorrido de las y los estudiantes por los espacios universitarios en relación con dimensiones no solo culturales, económicas, sociales sino también institucionales. Sin embargo, la preocupación por el egreso universitario es bastante reciente. La agenda académica pero también la agenda de política para el

sector ha priorizado la transición escuela secundaria-estudios superiores, el ingreso, en menor medida la retención y escasamente la cuestión específica del egreso.

Un estudio reciente del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI (Papeles de Trabajo N° 27, 2024), elaborado a partir del relevamiento de la Red Índices para América Latina, señala que en el período 2012-2021, los datos sobre graduación sugieren una aceleración, alcanzando un 37,6%, que superó al crecimiento de la matrícula, 32%, durante el mismo período. En relación con esto último, trabaja sobre la hipótesis de la inercia posterior a la pandemia y el impacto en el crecimiento del número de graduadas y graduados, ya que hasta 2019 la relación era inversa: el ritmo de crecimiento del acceso a la Educación superior superaba al ritmo de graduación. Esta hipótesis se sostiene en datos concluyentes: luego de un declive en el crecimiento del egreso durante 2020, en el año siguiente la recuperación en la tendencia del crecimiento resulta significativamente mayor al promedio de la época.

En Argentina, según datos oficiales, el 26,6% de la población universitaria egresa en el tiempo teórico esperado para cada carrera, siendo que las mujeres representan un 29,2% y los varones un 23% (Síntesis SPU 2022-2023, 2024). La preocupación por este estado de situación impactó en la agenda de las políticas universitarias, tal como se puede apreciar en la Resolución N° 1752/23 del CIN, en el cual se aprueba el documento “Aportes para pensar la distancia entre la duración teórica y real de las carreras y el reconocimiento de trayectorias formativas”. El documento propone, entre otros puntos, revisar la distancia entre la duración real y la duración teórica de las carreras, las titulaciones intermedias, certificaciones, reconocimiento de competencias, como parte de la preocupación por las bajas tasas de egreso.

El egreso en las definiciones de la política universitaria: un estudio sobre unidades académicas en la UNLP

Conforme a lo señalado, este trabajo, que se desprende de un proyecto de investigación acreditado más amplio y radicado en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, presenta avances parciales relativos a las políticas y acciones institucionales que un grupo heterogéneo de facultades¹ de la UNLP lleva a cabo para la promoción y mejora de los indicadores de egreso. Cabe anotar que las políticas y acciones que anidan en el plano

¹ Nos referimos a las siguientes unidades académicas: Trabajo Social, Humanidades y Ciencias de la Educación, Artes, Ingeniería, Agrarias y Forestales y Ciencias Económicas.

institucional pueden referir al desarrollo de mecanismos y estrategias que procuran promover condiciones adecuadas para el fortalecimiento de las trayectorias académicas de la población estudiantil en los distintos tramos del derrotero universitario. Su alcance involucra, entre otras medidas, desde el reconocimiento de la diversidad en el estudiantado, la necesidad de pertinencia de las propuestas curriculares, adecuaciones en el ingreso, espacios alternativos a la enseñanza en el aula, tutorías, docentes orientadores, medidas de bienestar estudiantil, hasta los facilitadores para el egreso que en el presente trabajo se constituyen en el foco del análisis.

Asimismo, interesa analizar las mencionadas iniciativas en diálogo con los objetivos y las estrategias contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico de la centenaria institución universitaria platense, concebido este como el producto principal de un proceso de planeamiento que explicita la misión que se desea alcanzar junto con las medidas para hacerlo. Como ha señalado la literatura académica sobre el tema, las acciones institucionales constituyen una variable decisiva en la retención de las y los estudiantes y sus probabilidades de egreso.

El estudio presenta características exploratorias y descriptivas, ya que se considera que es el abordaje metodológico adecuado para indagar sobre las estrategias, mecanismos y prácticas de las políticas institucionales universitarias para el egreso. A su vez, procura describir esos mismos procesos con la finalidad de identificar dimensiones y posibles comparaciones entre unidades académicas de la misma universidad. La propuesta metodológica prevé el relevamiento de datos en fuentes documentales y estadísticas, y la realización de entrevistas semiestructuradas a autoridades, docentes y estudiantes.

Algunos avances y conclusiones preliminares

En la etapa actual del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE de aquí en más) (2022-2026) se plantean reformas fundamentales hacia el interior de la UNLP orientadas a una profundización de las políticas de ingreso, permanencia y egreso en la formación de grado. Cabe anotar que es desde hace exactamente dos décadas que esta casa de estudios se propuso transformar la gestión universitaria mediante una idea rectora: tener un proceso de planeamiento estratégico y conformar un plan de gestión para que la universidad crezca. Así, la UNLP estableció dentro de sus ejes de gestión, garantizar a sus estudiantes el acceso, la permanencia y el egreso universitario de grado.

En el PDE 2022-2026 se identifica un objetivo general que define la visión respecto de cómo debe ser la UNLP, luego se observa un modelo de desarrollo que define la misión que asume y que está contenida en el artículo 1º del estatuto universitario. Además, se

explicitan seis líneas estratégicas: enseñanza, investigación, extensión y vinculaciones institucionales, arte y cultura, producción y transferencia, administración, gestión y control.

En este trabajo el interés se focaliza en la estrategia denominada Enseñanza, cuyo objetivo general es:

*Producir procesos formativos integrales que incorporen las necesidades socio simbólicas por Educación Superior desde y en la Universidad, **desde el ingreso irrestricto hasta el egreso diplomado**, promoviendo la universalidad de los derechos educativos en el marco de una sociedad democrática y responsabilizándonos por la calidad académica, científica, cultural e histórica de las construcciones pedagógicas y didácticas en todos los niveles y modalidades legales y formales, disciplinares y alternativas (PDE 2022-2026, p.18. El destacado en negrita nos pertenece).*

En cuanto a los objetivos específicos de la estrategia Enseñanza, se destaca aquel que se plantea profundizar los diagnósticos sobre las trayectorias académicas en el grado, de manera de reconocer las dinámicas institucionales y académicas que pueden obstaculizar los tránsitos de la población estudiantil e implementar estrategias orientadas a promover el rendimiento académico, la permanencia y el egreso.

En cuanto a los programas de la estrategia Enseñanza del PDE 2022-2026, se destaca el programa general titulado acceso, permanencia y graduación en la educación universitaria de grado. Del mismo se desprende el programa específico denominado Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), que a su vez contiene el subprograma operativo promoción de estrategias especiales para el egreso en las carreras de grado. Otro programa específico de interés se titula innovación curricular, y que incorpora el subprograma operativo análisis de la implementación de los planes de estudio en relación con los problemas de permanencia y egreso.

Respecto del diseño y puesta en acto de estrategias específicas para incrementar los niveles de graduación efectiva de estudiantes en el marco del PRAE, en las entrevistas realizadas al interior de las facultades que hemos indagado identificamos distintas modalidades de implementación creciente en los últimos años:

a) Talleres grupales para la elaboración de tesinas o trabajos finales de carrera. Son talleres que se proponen asesorar y acompañar a un conjunto de estudiantes determinado para la realización de sus tesinas, trabajos finales de carrera o prácticas preprofesionales, según los casos.

b) Tutorías personalizadas de tesina o trabajo final de carrera. Consisten en un acompañamiento y asesoramiento individual a estudiantes en el proceso de realización de su tesina o trabajo final de carrera.

c) Programas de promoción del egreso. Se trata de propuestas destinadas a estudiantes con un porcentaje elevado de la carrera aprobado (en general se parte del 80 % de aprobación) que no han registrado actividad académica en el período reciente, y se orientan a resolver dificultades puntuales o a buscar trayectos alternativos que promuevan el egreso.

d) Materias con modalidad intensiva a dictarse en los períodos vacacionales, sobre todo aquellas que son identificadas como “que demoran el trayecto de egreso”.

e) Revisión de las modalidades evaluativas a partir de las “descargas de contenidos”, es decir, reducción de los contenidos a rendir en el examen final considerando el rendimiento obtenido en la cursada de la materia.

Además, en línea con estas estrategias pedagógicas, la mayoría de las Unidades Académicas han implementado modificaciones en los Reglamentos de Enseñanza y Promoción, que recogen innovaciones en las modalidades de cursada y evaluación que admiten formas de promoción sin examen final en materias que habitualmente sólo se cursaban con examen final y la posibilidad de rendir los exámenes finales en instancias complementarias parciales. En términos generales, estas modificaciones plantean la adaptación de los regímenes de cursada conforme a trayectorias académicas para estudiantes que trabajan y/o son madres o padres con hijas/os, entre otros aspectos que intervienen en las trayectorias.

De modo provisorio, se sugiere que las unidades académicas estudiadas, se encuentran desarrollando políticas activas, aunque con distinto nivel de profundidad en el tipo de mejora propuesta y en el impacto en las culturas institucionales. Aun así, es claro que la perspectiva del egreso se está visibilizando como un problema con perspectiva institucional, y ha comenzado a formar parte de las agendas de gestión.

Bibliografía:

Declaración CRES 2008. Cartagena, UNESCO.

Informe de Seguimiento y Evaluación del PDE Nro. 6 – 1/4/2024. UNLP. Disponible en: https://unlp.edu.ar/gestion/plan_estrategico/informe-de-seguimiento-y-evaluacion-nro-6-1-4-2024-80207/ (Recuperado el 12/5/2024).

OCTS-OEI (2024) Papeles del observatorio, N° 27. Disponible en [OEI | Argentina | Publicaciones | Papeles del Observatorio. Panorama de la educación superior en iberoamérica a través de los indicadores de la Red INDICES](#)

Plan Estratégico de Gestión (PDE) 2022-2026. UNLP. Disponible en: <https://unlp.edu.ar/gestion/plan-estrategico-de-gestion-2022-2026-2-51479/> (Recuperado el 12/5/2024).

Resolución 1752/23, 14/03/2023. Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). [Resol CE N° 1752-23.pdf](#)

Síntesis de Información Universitaria 2022-2023, SPU, Ministerio de Educación, Argentina. [sintesis_2022-2023.pdf](#)